



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
DEL DISTRITO
DE
ACARÍ**

**Partido Político
Acción Popular**

Región : Arequipa

Provincia : Caravelí

Distrito : Acarí

2019-2022

Plan de Gobierno Municipal del distrito de Acarí

Periodo: 2019-2022

Por los pobladores de Acarí

Con los pobladores de Acarí

ING. Alejandro Lava Alva a la alcaldía

El Partido Acción Popular es una organización política interesada fundamentalmente en impulsar la construcción de un Estado Democrático de Derecho, con responsabilidades Políticas, económicas, sociales y ecológicas.

1. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO LOCAL.

Cinco son los principios generales o lineamientos de política municipal que estarán presente en la gestión.

1.1. Ciudadanía Activa

Una acción prioritaria de nuestra gestión será la integración de la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno municipal. El objetivo máximo será el servicio a los pobladores de Acarí.

1.2. Transparencia en la gestión

Nuestra política municipal será la transparencia. La Comunicación sobre el manejo de los recursos públicos y sobre los resultados de las políticas municipales implementadas estará siempre presente, a través de la página web y otros mecanismos de información y rendición de cuentas a la ciudadanía.

1.3. Eficiencia en la gestión

Aseguraremos el desarrollo de la capacidad técnico-administrativa de todas las instancias de gestión municipal para planear, implementar y evaluar políticas y medidas eficaces que contribuyan al desarrollo de distrito y al manejo eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales de la municipalidad.

1.4. Calidad de los Servicios

Nos preocuparemos de que la prestación de servicios públicos y sociales sea de la mejor calidad, siempre en la búsqueda de lograr el bienestar integral de todos, así como la sostenibilidad financiera, ambiental y social del municipio.

1.5. Alianzas Público-Privadas

Nuestra gestión se basará en la implementación de las “alianzas” de gestión pública y privada, la que preverá su intervención en proyectos de inversión o infraestructuras públicas. Conservando la municipalidad el rol ejecutor que le confiere la ley.

2. VISIÓN

Hacer de Acarí un mejor lugar para vivir, propiciando el desarrollo integral de todos los anexos, impulsando su participación activa, organizada y democrática, a través de una gestión municipal promotora de consensos.

3. MISIÓN

Realizar una gestión municipal transparente, participativa, de equidad e iniciar los cimientos para tener un distrito urbano rural moderno.

4. VALORES

- **HONRADEZ**

Porque solo con el manejo transparentes de los recursos públicos y con la eficiencia en la aplicación de los mismos, lograremos mejores y mayores alcances.

- **TRABAJO**

Para lograr realizar mayor cantidad de obra pública, para aumentar y mejorar los servicios públicos, para lograr el desarrollo social digno que todos queremos.

- **SERVICIO**

Pues solo con un alto sentido de la vocación, cumpliremos con el mandato que el pueblo nos ha encomendado.

- **SENSIBILIDAD**

A las necesidades y problemas de los ciudadanos, con actitud de escucha e interés por encontrar alternativas para resolverlos.

- **SOLIDARIDAD**

Con los que menos tienen y con los que más necesitan, para extenderles la mano y mostrarle el camino para salir adelante.

5. PRINCIPIOS

Estas son las normas que guían nuestra conducta en la organización municipal.

- Respetar a las personas y sus derechos.
- Preocuparnos por mejorar la calidad de vida de la comunidad.
- Desempeñar diariamente las funciones de la institución con creatividad, rapidez y eficiencia.
- Nuestro comportamiento está inspirado en la honestidad y transparencia.

6. OBJETIVOS DE LA GESTIÓN

Mejorar la calidad de vida de nuestros pobladores.

7. METAS

- Democracia y Participación.
- Transparencia y equidad.

8. ESTRATEGIA

Participación ciudadana creando los espacios de concertación y las juntas vecinales del distrito que establece la constitución y la ley orgánica de municipalidades.

9. POLÍTICAS MULTISECTORIALES

a) Integración

Integrar los planes locales con planes provinciales y regionales.

b) Ciencia y Tecnología

- Mejorar y modernizar el acceso a internet en el municipio y Centros Educativos.
- Implementación de Bibliotecas Virtuales en los Centros Educativos.
- Mejorar creación de la Web institucional del municipio.

10. LAS POLÍTICAS GLOBALES

Gestión transparente y participativa

- Elaborar el plan concertado de Acarí al 2030.
- Apoyar la participación de los vecinos en el proceso de elaboración del presupuesto participativo.
- Diseñar mecanismos de información y transparencia de la gestión de manera periódica.
- Tener contacto permanente y directo con las juntas vecinales y organizaciones campesinas e ir solucionando sus preocupaciones con plazos definidos y la anuencia de los vecinos.
- Atender personalmente y permanentemente a todos los vecinos que soliciten, sin más trámite que pedirlo.

Modernización de la gestión

- Realizar la reingeniería administrativa.
- Establecer una nueva cultura organizacional orientada al servicio de los vecinos, la colaboración, la transparencia en la gestión, el equilibrio presupuestal y la participación ciudadana.
- Generar un sistema ágil y moderno de otorgamiento de licencias, partidas y expedición de recibos.
- Implementar un programa de capacitación y desarrollo profesional para los trabajadores municipales a fin de lograr el servicio excelente al vecino.
- Realizar la actualización y mejoramiento del plan de desarrollo institucional de los instrumentos, incluyendo el Reglamento de Organización y Funciones (ROF).

Planificación

- Realizar la actualización del Catastro Distrital a la brevedad posible.
- Formular un Plan Maestro de Desarrollo Integral.
- Potenciar el planeamiento urbano como actividad principal de la gestión municipal.
- Institucionalizar la participación ciudadana en el planeamiento urbano.

Equipamiento urbano, rural y servicios públicos.

- Revisión de la zonificación existente y replantearla considerando interacciones interzonales pero también interacción dentro del distrito, sin privilegios, tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Integral.
- Análisis y evaluación de la ubicación y capacidad de los servicios públicos y del equipamiento urbano, en respuesta al crecimiento poblacional.
- Modernización del distrito, tomando en cuenta el plan de desarrollo integral.
- Estudiar la factibilidad de creación de un espacio físico, con fines de integración vecinal e identidad distrital.
- Realizar el proyecto de remodelación general de los anexos.
- Rehabilitación y modernización de los caminos que conducen a las chacras.
- Rehabilitación y mejoramiento de los caminos y trochas carrozables a las circunscripciones vecinas y a los anexos

Satisfacción de las necesidades primarias.

- Cumplimiento de la Recategorización del Centro de Salud y Reactivar los Botiquines Municipales en los anexos.
- Saneamiento Básico (agua y desagüe) en el distrito.
- Alumbramiento eléctrico en los poblados que aún falta.
- Estudio integral del desagüe en el distrito y en los anexos.

11. ÁREAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICA

a) Sector Agrario:

- Capacitación a Agricultores y Ganaderos del Distrito en temas agrícolas, ganaderos y empresariales.
- Realizar proyectos productivos de investigación Adaptativa en frutales con el Ministerio de Agricultura y Otros.
- Creación de un Botiquín Agropecuario de semillas, insecticidas, abonos para la agricultura a precio justo, así como un semillero agropecuario.
- Realizar el proyecto de ampliación de tierras agrícolas en el Distrito y Anexos.
- Gestionar programas como Agroideas al Gobierno Regional.
- Realizar ferias agropecuarias periódicas.
- Ejecutar defensas ribereñas en coordinación con el ministerio de agricultura.

- Revestimiento de canales de regadíos y otros.
- Construcción de cochas cerca de bocatomas con la finalidad de salvar sembríos.

b) Sector Pesquero:

- Proyecto para la crianza de camarones en diversos sectores del distrito.

C) Sector Comercio:

Apoyo a la actividad comercial y empresarial

- Promover a Acarí como entorno atractivo para inversiones e iniciativas de negocios de calidad.
- Consolidar los ejes comerciales existentes, buscando su revalorización en cuanto a imagen y como medio de proporcionar el comercio.
- Realizar acciones de contacto con la actividad empresarial e institucional de Acarí, para fidelizar las actividades económicas existentes.
- Promover la creación de la Caja Municipal de Acarí para apoyar el acceso al crédito y contribuir con la descentralización financiera.
- Promover la microempresa productiva municipal.

Coordinación y apoyo institucional

- Brindar asesoría en tramitación para abrir u operar un establecimiento, así como asesoría jurídica y financiera, a través de un Centro de Apoyo Empresarial.
- Generar un Banco de Proyectos en convenio con universidades u otras instituciones de la sociedad civil.
- Promover la utilización del conocimiento técnico – empresarial acumulado por profesionales residentes en el distrito o en el exterior, a fin de que estos asesoren en gestión empresarial a los nuevos emprendedores.
- Impulsaremos especialmente la participación del adulto mayor.
- Crear una Bolsa de Trabajo que permita la colocación laboral.
- Propiciar la comercialización de los productos de nuestros poblados a través del municipio.

d) Sector de transportes y comunicaciones:

- Hacer el plan Maestro Vial, e iniciar el reordenamiento del tránsito.
- Mejorar los servicios de transportes en coordinación con los empresarios que prestan el servicio.

e) Sector Educación:

- Supervisar la calidad de los servicios educativos de los colegios del distrito.
- Crear Guarderías Infantiles, equidistantes dentro del distrito, a cargo de personal profesional, que garantice la seguridad en la atención de los niños y desarrolle técnicas de estimulación temprana y aprestamiento.
- Impulsar el fortalecimiento de la DEMUNA.

- Firmar convenios con instituciones educativas para procurar que el 100 % de niños y jóvenes reciban formación escolar y profesional.
- Promover convenios con entidades públicas y privadas para otorgar becas de capacitación empresarial a jóvenes.
- Mejorar las infraestructuras de los Centros Educativos a nivel distrital.
- Propugnar la educación en Valores, Rescates y Desarrollo de Identidad.
- Gestionar la educación técnica superior en nuestro distrito.
- Promover Talleres de orientación vocacional a los estudiantes de los últimos años secundaria con participación de profesionales del lugar y del ámbito Nacional.

f) Sector cultural y turismo:

- Impulsar y promover conjuntamente con el gobierno regional y las instituciones correspondientes, la construcción de un museo de sitio en Tambo Viejo.
- Crear complementariamente al proyecto central, el Círculo Cultural Turístico de Acarí poniendo en valor zonas arqueológicas y casas haciendas en Coyona y Chocavento, etc.
- Generar un entorno atractivo a turistas que vienen de Nazca y Sacaco o Puerto Inka, promoviendo el arreglo de fachadas y cambio de giro de negocios hacia una oferta artesanal y gastronómica típica, guardando coherencia con el conjunto y elevando tanto la rentabilidad de los negocios como la imagen del distrito.
- Establecer el Premio Anual de Ciencias y Artes, en el Marco de la Feria Anual de Ciencia y Tecnología, en coordinación con Concytec, Ingemet.
- Promover la realización de Pasacalles anuales, Corsos y Danzas con participación de centros educativos, clubes, entidades públicas y privadas, así como de residentes.
- Abrir una oficina de información turística.

g) Sector Salud y bienestar social:

- Formular el plan Integral de Cuidado de la Salud en Acarí.
- Impulsar la promoción y prevención de la salud, realizando campañas en coordinación con el MINSA.
- Combatir el consumo de drogas, el pandillaje y ayudar en los desórdenes de conducta a través de una Consultoría Psicológica, a cargo de personal altamente especializado.
- Brindar apoyo a la prestación de salud en centros médicos del MINSA, para lograr el mejoramiento y modernización de las instalaciones y servicios.
- Firmar convenios con laboratorios farmacológicos para poner medicamentos al alcance de las personas a quienes la oferta farmacéutica comercial del distrito les resulta excesivamente cara.
- Gestionar el cumplimiento de la Recategorización del Centro de Salud y ampliando la atención medica nocturna (emergencia).

Adulto mayor y bienestar social:

- Realizar un consenso Distrital para conocer el número de Jubilados, personas mayores y discapacitados, así como sus capacidades y potencialidades.
- Diseñar e implementar programas de valoración y aprovechamiento de los conocimientos de los adultos mayores en beneficio de niños y jóvenes especialmente.
- Organizar un sistema municipal de voluntariado dirigida a la población mayor para el apoyo en actividades de capacitación y ayuda social de la municipalidad.
- Impulso de la casa de la edad de la experiencia o del adulto mayor.
- Teléfono de Ayuda permanente, listo para responder cualquier pedido de ayuda de personas en peligros, especialmente ancianos y niños a cargo de una brigada femenina especializada.
- Abrir la Casa de Apoyo a la mujer y niño maltratado.

h) Sector recreación y deporte:

- Construcción de un complejo recreacional múltiple.
- Fortalecer el funcionamiento de la liga Distrital.
- Mantenimiento de la infraestructura deportiva.
- Identificar espacios propios para construir áreas deportivas para uso de los niños y jóvenes especialmente, administradas con participación de jóvenes y adultos mayores, sin costo y otras con un aporte menor a su mantenimiento.
- Continuar el impulso a las caminatas y demás actividades físicas en la zona rural del distrito.
- Identificar a jóvenes y adultos con requerimiento especiales a fin de contribuir en su rehabilitación o incorporación mediante medicina física, prácticas de deporte o esparcimiento.
- Realizar campeonatos de fútbol, vóley y otras disciplinas, para la generación de semilleros de deportistas, dotándolos de premios atractivos mediante la participación de empresas acarinadas como auspiciadores.
- Crear una academia de Fútbol para la niñez y la juventud.

i) Seguridad:

- Implementar el proyecto de inversión pública de seguridad ciudadana.
- Potenciar el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, donde la Municipalidad asuma a cabalidad el liderazgo de las acciones.
- Elaborar un Mapa del Delito para conocer puntualmente las zonas en las que se deberá actuar con especial énfasis.
- Desarrollar una Estrategia Integral de Prevención y Represión del Delito con la activa participación del serenalzo e impulsado la coordinación con la Policía Nacional para detener y encausar penalmente a los delincuentes.

- Impulsar un trabajo mejor organizado con los miembros del serenazgo que recorren las áreas en motos buscando una efectiva vigilancia y reporte de hechos sospechosos.
- Promover la cultura de la seguridad realizando acciones de prevención y promoción de concepto de seguridad, convocando la participación de todos con el objetivo de lograr un distrito libre de inseguridad.

j) Justicia:

- Crear una Mesa de Conciliación Municipal, para solucionar diferendos vecinales a cargo de un profesional especializado en conflictos.
- Generar transparencia en los reclamos de licencias y permisos de uso, combatiendo la lentitud y/o corrupción con miras a evitar los eventuales procesos penales.

k) Gestión Ambiental

- Elaborar una agenda ambiental con el fin de establecer una organización multisectorial de planificación ambiental.
- Crear Brigadas Ambientales Juveniles para trabajar con ellos la educación ambiental.
- Impulsar el ordenamiento comercial, procurando la limpieza de fachadas, la presentación y modernización de letreros y vigilancia de la oferta, acorde con la licencia otorgada.
- Establecer un sistema de recolección y aprovechamiento de los residuos domésticos para su reciclaje, cuyos recursos resultantes serán debidamente aprovechados.
- Identificar las principales fuentes de contaminación del aire del distrito y establecer las medidas para el control de las emisiones.
- Identificar las principales fuentes de contaminación sonora y visual y establecer las medidas de control.
- Impulsar el concurso de parque y jardines y concursos especiales de decoración en fechas importantes como Fiestas Patrias, Navidad o Fin de Año, a fin de animar en los vecinos la identificación con sus áreas comunes.

12. LA PROBLEMÁTICA ENTRE SECTORES Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Sector urbano y anexos

a) Salud:

Deficiente atención, escaso personal administrativo y profesional, existe equipos de radiografías, ecografía y cirugía menor, no se utilizan por falta de personal especializado. La solución: la Recategorización y construcción de postas médicas en los anexos Molino, Planta Otapara, Huarato, etc. y/o Reactivar los Botiquines Municipales.

b) Educación:

Deficiente enseñanza debido a la currícula y equipo que permitan enseñanza visual y prácticas. Solución: modernizar el sistema educativo y facilitarles su construcción mediante el ministerio de educación, mejor infraestructura, equipamiento y capacitaciones a los profesores de los centros educativos de la capital del distrito y anexos.

c) Agua:

Deficiente servicio en el abastecimiento del agua de servicio doméstico, la solución: mejorar la calidad del agua y mejorar el sistema de capacitación y mantenimiento de los filtros. Mantenimiento y ampliación del servicio en el anexo Molino, Planta Otapara, Machaynillo, etc.

d) Desagüe:

Deficiente el sistema del proceso del tratamiento de aguas servidas, continúa propagación de olores y aire contaminado. Solución: hacer un nuevo Estudio para un desagüe integral y su tratamiento; el desagüe colapso en el anexo del Molino y Planta Otapara; hacer un estudio para nuevas posas de aguas servidas. Así como unir el desagüe del anexo de Chocavento a la Red de conducción de Acarí.

e) Electrificación:

Deficiente servicio de Alumbrado a domicilio, continuos cortes de energía perjudicando equipos domésticos. Solución: Renovación de redes de transmisión de energía, mantenimiento continuo y estudio para la amplificación a zonas no atendidas, asociaciones nuevas y anexos como el Molino, Machaynillo, Tambo Viejo y otros.

f) Infraestructura Urbana y anexos:

Falta asfaltado de calles transversales, completar el asfaltado de las AV. Ricardo Palma, veredas, Bermas y arborización, así como remodelación de la plaza principal destruida por el salitre; actualización del Catastro urbano, estudio para la ampliación urbana en la capital del Distrito y Santiago Acarí así como anexo el Molino, Chocavento; Construcción de un complejo de recreación múltiple, construcción de plazas, en nueva esperanza, anexo el Molino, Huarato, etc. Construcción y mantenimiento de infraestructura deportiva en la Capital del Distrito y Anexos.

Construcción de nichos y cerco perimétrico en el cementerio de la Capital del Distrito y en los Anexos Chocavento y el Molino.

Saneamiento físico legal en la capital del distrito (Nueva Esperanza), anexos el Molino, Planta Otapara, Huarato, Pueblos Jóvenes y otros.

g) Sector Agropecuario

Deficiente suministro de agua de regadío que solo permite a los agricultores una cosecha al año, bocatomas con infraestructura debilitada, canales de regadío sin revestimiento, filtraciones de agua, semillas caras, terrenos, agua y aires contaminados, faltan defensas rivereñas. La Solución: culminación de la Represa Iruro, reforzamiento de bocatomas, revestimiento de canales para evitar filtraciones y fugas, implementar el semillero agropecuario, realizar un estudio de muestra de tierra, agua y aire, construcción de gaviones para la defensa rivereña y un estudio para la construcción de Diques y/o vasos reguladores como emergencia para el periodo de Estiaje.

h) Sector Turismo:

Escases de turistas nacionales y extranjeros, Solución: Construcción del museo de sitio en Tambo viejo, remodelación de las Casas Haciendas Coyona y Chocavento; reconstrucción de ruinas en Sahuacari, devolución de piezas arqueológicas por la Universidad la Católica y San Agustín de Arequipa; actividades que deben cumplirse para que Acarí este considerado dentro del Corredor Turístico Nacional; acciones de cumplimiento en coordinación con el Ministerio de Cultura.

i) Demarcación Territorial:

Definición de los límites de los Distritos Acarí y Bella Unión; revisando las leyes de creación y recurrir a las instancias correspondientes mediante comisiones de gestión para su solución, mediante Conciliación y Mancomunidad.

j) Seguridad Ciudadana:

Dada la falta de seguridad ciudadana, implementar el proyecto de inversión pública de seguridad ciudadana que permita construir la infraestructura, equipamiento y personal preparado para que se cumpla con la seguridad ciudadana.

k) Acumulación de Basura:

Deposito no apropiado. Se buscara un nuevo terreno para la Acumulación, Selección y Relleno Sanitario, facilitando incrementar la mano de obra en beneficio de los necesitados.

l) Minería Informal:

Apoyar en su formalización.

m) Agricultura Informal:

Apoyar en su formalización.

n) Administración municipal:

Deficiente atención al público en la administración municipal, se realizara una reingeniería Administrativa para modernizar y Agilizar la Atención al Público.

ñ) Servicios Higiénicos:

Al no existir servicios higiénicos públicos estos se construirán en lugares estratégicos que permitan facilitar a los visitantes al distrito su utilización.

La fuente del financiamiento para solucionar la problemática actual y llevar a nuestro Distrito a su Desarrollo será Mediante Gestiones en el Ministerio de Economía, Gobierno Regional, Concejo Provincial, ONG, Empresarios, Canon Minero y nuevos programas como Devida, etc.

Acarí, 26 de mayo del 2018

Candidato a Acalde

Periodo 2019 - 2022